

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA
P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos los artículos 29 fracción III, 30, y 47 fracciones III y VIII de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y primero ordinario único transitorio del Decreto 24052/LIX/12 del Congreso del Estado de Jalisco, publicado el día 16 de agosto del 2012 en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco; así como los artículos 13 fracción III, 84 fracciones III y IV, 86 fracciones III y IV y 91 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga; Jalisco, se les **CONVOCA a Sesión Solemne** del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **13:00 horas del día 14 de septiembre del año 2012**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum legal para sesionar.
- II.- Lectura del orden del día.
- III.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.
- IV.- Entrega del Tercer Informe de Gobierno del Presidente Municipal Interno Lic. Alberto Uribe Camacho, del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2010-2012.
- V.- Clausura de la sesión.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 12 DE SEPTIEMBRE DE 2012.


LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO. DE ZÚÑIGA, JAL.
PRÉSIDENTE MUNICIPAL INTERINO. PRESIDENCIA


LIC. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA. DE ZÚÑIGA, JAL.
SECRETARIO GENERAL. SECRETARIA GENERAL

